

COMUNICADO INSCRIPCIÓN

A: Clubes de Tenis de la Región de Murcia

ASUNTO: Inscripción Campeonato Regional INFANTIL Individual y dobles

FECHA: 15 de Mayo 2023

CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL 2023

INFORMACIÓN SOBRE LA INSCRIPCIÓN

FECHAS DE COMPETICIÓN: DEL 2 al 11 DE JUNIO DE 2023

SEDE: CLUB DE TENIS ÁGUILAS

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 A LAS 16 HORAS.

SORTEO: MARTES 30 DE MAYO A LAS 11 HORAS EN LA SEDE DE LA FEDERACIÓN.

INSCRIPCIÓN: A TRAVÉS DE LA WEB DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA (<https://fedetenismurcia.com/individuales-juveniles>)

JUEZ DE SEDE: RUBÉN AGUADO 639686727

PRECIO INSCRIPCIÓN: 15 € (Incluye prueba individual y dobles)

INGRESO BANCARIO: LA CAIXA: ES90 2100 7838 6402 0011 9508

INFORMACIÓN DEL TORNEO

FORMATO DE LOS PARTIDOS INDIVIDUALES: 3 sets con tie-Break en todos ellos.

FORMATO DE LOS PARTIDOS DE DOBLES: 2 sets con tie-Break y puntuación "sin ventaja (No-Ad)". Se jugará un súper tie-break decisivo a 10 puntos cuando se empate a un set.

SUPERFICIE: Tenis quick.

BOLAS: Dunlop Tour

PARTIDOS: Todos los partidos se disputarán en la sede del torneo en el día previsto por el orden de juego.

PLAN DE JUEGO: Se jugará los siguientes días: 2, 3, 4, 9, 10 y 11 de junio.

JUGADORES/AS CLASIFICADOS AL CAMPEONATO DE ESPAÑA:

🏆 **Categoría individual masculina y femenina:** Campeón, subcampeón y tercer clasificado.

🏆 **Categoría dobles masculina y femenina:** Pareja campeona. Dicha plaza no será nunca otorgada individualmente a cada componente de la pareja si no a la pareja concreta que quedó Campeona Territorial de Dobles en pista

Al ser clasificatorio para el Campeonato de España INFANTIL, el Campeonato Regional INFANTIL, seguirá cuantas consideraciones se deriven del reglamento del Campeonato de España para la aceptación de inscripción de jugadores/as al Campeonato Regional de la FTRM y cuantas normas pudieran derivarse del mismo. Se encuentra a disposición en la web de la RFET: http://www.rfet.es/es_rfet_gobierno_reglamentos.html



REQUISITOS PARTICIPACIÓN:

Todo jugador con licencia que desee participar en el Campeonato Regional INFANTIL deberá estar en posesión de licencia en vigor por la Federación de Tenis de la Región de Murcia o cualquiera de sus clubes en la temporada en curso y cumplir, al menos, **uno** de los siguientes tres requisitos:

- ✿ Ser seleccionable por la RFET para representar a España en campeonatos internacionales, acorde con la normativa vigente, al menos a 1 de enero del año anterior al que se celebre la competición.
- ✿ Contar con la nacionalidad española (pasaporte/DNI español) al menos a 1 de enero del año en que se celebre la competición.
- ✿ Tener fijada la residencia oficial en España y poseer Número de Identidad de Extranjero (NIE) oficial, o Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión al menos desde el 1 de enero del año anterior al que se celebre la competición.

Además, los jugadores/as con cambio de licencia procedentes de otra Comunidad Autónoma, deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✿ Las competiciones oficiales de ámbito autonómico que den acceso a representar a la Región de Murcia en un Campeonato de España, requerirá que los jugadores/jugadoras participantes tengan el empadronamiento, con un año de antelación al momento de su inclusión en un municipio de la Región de Murcia
- ✿ Tener como mínimo incluido el año que se disputa el Campeonato, tres años de licencia de forma continuada por la Federación de Tenis de la Región de Murcia o uno de sus Clubes.

BECAS CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL:

Se establecen las siguientes ayudas para desplazamientos para los campeones/as y subcampeones/as regionales INFANTIL:

| Campeón/a Regional | Subcampeón/a Regional |
|--------------------|-----------------------|
| 200 € | 100 € |

Para poder optar a estas ayudas, será condición que los premiados deberán estar a disposición de la Federación de Tenis de la Región de Murcia en el caso de que el jugador/a sea llamado para representar a la Región en un Campeonato de España Juvenil Individual o por Comunidades Autónomas Juvenil. Además, en las categorías Cadete y



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Junior, el jugador/a deberá disputar el Campeonato Regional Absoluto del año en curso. Si el jugador/a no lo disputará la Federación de Tenis de la Región de Murcia, dispondrá de esa ayuda.



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA



*Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA
Telf. 968 20 13 09
<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: ftm@fedetenismurcia.com*